

EL

DIARIO

Periódico de la noche

Teléf. no núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Buen principio--Siguen los concejales de Salamanca

El Diario

es el periódico más barato de la provincia

Buen principio

La labor municipal ha comenzado con buenos auspicios para los republicanos. El ejemplo de cohesión que han dado distribuyéndose los cargos concejales hace contraste con las divisiones de otros tiempos, y puede mostrarse como ejemplo a los monárquicos. Se han vuelto las tornas de otros tiempos.

Nótase también que en las elecciones de los tenientes de alcalde y síndicos ha predominado la nota más viva, es decir que han puesto al frente de esos cargos a los hombres de significación más avanzada dentro del partido, y esto parece indicar que la tendencia es trabajar de obra más que de palabra.

No hace falta tener el oído muy fino para haber comprendido que esa dirección es la preferida por el pueblo, y que siguiéndola arraigará el crédito de ese partido entre la masa indiferente, que atiende, observa y compara.

Hasta ahora va bien. Que podamos decirlo siempre.

¿Qué piensa usted hacer como concejal en bien de Salamanca?

DON FRANCISCO NUÑEZ.

Gratitud para con EL DIARIO que me honra interrogándome sobre mis propósitos, y cariñoso afecto al ilustrado redactor del mismo, D. Luis Romano, encargado de recoger mis manifestaciones, muévenme a responder a sus preguntas.

Claro está que, después de las declaraciones hechas por mis dignos compañeros de Concejo, no es menester enumerar una por una, las mejoras que deseo para Salamanca y a cuya realización he de cooperar con todo mi esfuerzo.

Cuales sean ellas, no he de repetirlo porque están en la conciencia de todos los salmantinos, y siendo aspiración unánime de la ciudad, a servir la estamos todos obligados cuantos nos honramos representándola.

Pero si quiero hacer constar que, a mi juicio, muy poco podrá hacer de provecho el nuevo Ayuntamiento si no dispone de recursos extraordinarios, los cuales solo utilizando el crédito podrá obtener. Es, por lo tanto, mi mayor anhelo robustecer ese crédito de la corporación municipal, y

para ello no veo medio más adecuado que una buena administración.

Si hacemos de la confección del presupuesto nuestra más acabada labor; si al autorizar el más pequeño gasto, procedemos con igual cordura que lo haríamos tratándose de nuestro peculio particular; si inspiramos nuestros acuerdos en el bien común, sin mirar a que resulte de ellos beneficio para el amigo político y daño para el adversario, la confianza pública será la más inmediata recompensa.

Y luego que hayamos ganado esa confianza, lo que hoy parece difícil será fácil y hacedero.

Con la confianza se afianzará el crédito, y este será fuente de recursos que nos permitan acometer las reformas que Salamanca necesita.

Esta es la meritoria tarea que quiero ver realizada por el Ayuntamiento de que formo parte y a la que me propongo prestar mi modesto concurso.

LOS NUEVOS ALCALDES

El de Béjar

DON BASILIO DE LA RUA

Pertenece al partido republicano y tiene unos cincuenta años de edad. Es un honrado comerciante en ultramarinos, de inteligencia despejada, y no ha seguido carrera alguna.

Sus correligionarios que están en mayoría en el Municipio le han elegido alcalde, no habiendo querido el gobierno hacer uso de esta facultad.

El de Alba

Para satisfacción del Sr. Rodríguez Rubia, cuya semblanza tratamos de bosquejar en uno de los anteriores números y en este mismo lugar, y para no dar margen a ninguna interpretación maliciosa, debemos declarar espontáneamente que no fué nuestro ánimo molestar en lo más mínimo al Sr. Rodríguez y menos aún el atacar ni empañar siquiera el nombre y fama de su señor padre D. Pantaleón Rodríguez, cuya memoria juzgamos respetable y somos los primeros en respetar.

Mercados

El de Alba de Tormes

(Por telégrafo)

Alba 4, 10'20 m.

En el mercado de ayer se hicieron los siguientes precios:

Cerdes cebados, a 50, 51 y 52 reales, arroba.

Cebada, a 26 y 26 1/2 fanega.

Trigo, a 43 1/2 y 44 id. id.

Avena, a 26, id. id.—El Correspondiente.

Entremeses

¿Saben ya ustedes, señores, por qué motivo, por qué el inclito don Alberto que es tan fino y tan cortés, a juzgar por su levita y sus palabras de miel, se fué del Colegio viejo huyendo a todo correr, haciendo fú como el gato y saliéndose por pies sin decir a los amigos: «señores hasta más ver»? Pues yo se lo diré a ustedes porque de cierto lo sé. Es porque el hombre se ha visto forzado por el deber y porque evitar quería que nadie, al subir al tren, saliera a pedirle cuentas, ó lo que es peor, tal vez, a dárselas, que eso era lo que temía más bien. En fin, que se najó el hombre y se escurrió como un pez escusándose cumplidos que en tal caso son de ley, llegando, como por trampa, al punto a desaparecer. Pues váyase enhorabuena y acabe así el entremés que pues si en paz no se ha ido al fin se ha ido y amén. Y ahora que los coruñes se las entiendan con él.

EL UNO.

—Señor, dijo Desgrais trémulo de cólera, anoche cerca del Louvre, fué acometido en mi presencia el marqués de la Fare.

—¡Bravo, Desgrais! dijo la Reynie haciendo una demostración de alegría. ¿Es decir, que ya han caído en nuestro poder?

—Os suplico, señor, replicó Desgrais con amarga sonrisa, que os dignéis escuchar lo que voy a decir.

—Hablad, puet.

—Apenas me había colocado anoche junto a la esplanada del Louvre para acechar a esos condenados que se han propuesto burlarse de mí, cuando vi adelantarse en dirección opuesta al sitio en que yo me hallaba, a un hombre que volvía la cabeza hacia atrás con mucha precaución, y que caminaba con paso incierto y sin descubrirme. A la claridad de la luna conozco al marqués de la Fare. No bien se hubo alejado una docena de pasos, cuando de pronto un bulto salido sin duda de las entrañas de la tierra, se arroja sobre él y le derriba.

Atónito y estupefacto, en el momento mismo en que debía apoderarme de él, doy un grito y me lanzo en su persecución, pero por desgracia me enredo los pies en mi capa y caigo; veo a aquel hombre correr con la velocidad del viento, consigo levantarme y corro precipitadamente hacia él, al mismo tiempo doy la señal de alarma, y a poco el ruido de las armas y las pisadas de los caballos, me responden a lo lejos.

Todo el barrio se pone en movimiento, y los gritos de «¡a mí!... ¡a mí!... ¡Desgrais!... ¡favor al Rey!» se escuchan de calle en calle. Veo aquel hombre del infierno huyendo delante de mí; llegamos jadeantes a la calle de San Nicasio, y allí la velocidad de la carrera parece disminuir un tanto, creo observar que sus fuerzas le abandonan, siento multiplicarse las mías, y ya nos separaba solo la distancia de unos quince pasos, cuando...

—¡Hacéis un esfuerzo supremo, llegan los arqueros, le cierran el paso, y le agarráis! interrumpió la Reynie con los ojos chispeantes de júbilo, y asiendo el brazo de Desgrais en ademán de apoderarse del fugitivo.

—Cuando... continuó Desgrais con voz sorda, aquel hombre

ninguna huella, y proporcionaba de este modo a los hijos desnaturalizados el medio mejor de gozar más pronto de su herencia, y a las mujeres culpables el de desembarazarse de sus ancianos esposas y unirse a sus amantes. Desgrais con su acostumbrada perspicacia descubrió el misterio, y se apoderó de la vieja, que lo descubrió todo, y fué condenada por la cámara ardiente a ser quemada viva en la plaza de la Greve. Al registrar su casa, se encontró en ella una lista de todas las personas que habían reclamado sus servicios, lo cual proporcionó gran número de ejecuciones, é hizo recaer graves sospechas sobre algunos personajes de distinción. Decíase que el Cardenal Benzy, había pedido a la Voisin una receta segura para librarse en poco tiempo de aquellos a quienes pagaba pensiones en su calidad de Arzobispo de Narbona; la duquesa de Bouillon y la condesa de Soissons, anotadas en la lista fatal, fueron acusadas de haber tenido trato con la infame Voisin; y ni aun el mismo Francisco Enrique de Montmorency, duque de Luxemburgo y par y mariscal de Francia, se vió cubierto de las sospechas, pues fué acusado y perseguido por la terrible cámara ardiente, constituyéndose por su voluntad prisionero en la Bastilla, donde el odio de Louvois y la Reynie le relegó a un calabozo de seis pies de extensión. Muchos meses transcurrieron antes de que fuera declarada por el tribunal la inocencia del duque, cuyo único crimen, consistía en haber tenido el capricho de pedir al Lagarto que le dijera su horóscopo.

La Reynie impulsado por un celo exagerado, cometió actos de violencia y crueldades censurables. El tribunal que presidía adquirió el carácter de una verdadera inquisición, pues la menor sospecha bastaba para hacer sufrir al que era víctima de ella un largo encierro, abandonándose con frecuencia a la casualidad el cuidado de demostrar la inocencia del acusado. La Reynie tenía además un aspecto repulsivo y un carácter ruin y disimulado, se atrajo hasta tal punto la animadversión de aquellos que debían encontrar en él a su vengador y su abogado, que preguntando un día a la duquesa de Bonillon si había visto alguna vez al diablo:

Hablando con un republicano

Ideas y realidades.

Son momentos críticos los presentes para el partido republicano en España. De una parte se encuentran con que no tienen en la esfera de las ideas abstractas oposición alguna, ningún monárquico deja de afirmar cuando se le interroga á solas, lo que casi todos los españoles contestaban en tiempos á la pregunta ¿se perderá Cuba? Cuba debe liberarse, debe hacerse independiente. Ahora se dice: la monarquía no es fórmula que realiza el progreso político. Hay que confesar —dicen los monárquicos— que la república daría más flexibilidad á la aplicación de las ideas modernas. ¿Cuál es, entonces el obstáculo para que os llamen republicanos? ¿Que perturbaríamos el país? Pues la República vino á España sin revolución: esa la trajisteis vosotros en 1874. Y en 1873 nadie ignora que los monárquicos pusieron el fermento y aun la masa para la agitación que presentamos.

Pero hay más. ¿Es que no tenéis fe en nosotros los republicanos y sí en la República? Pues traed la República sin nosotros, que contra nosotros no ha de ser, si no es continuación de la oligarquía reinante.

Quizás la falta de oposición verdadera al contenido de nuestro programa por esa misma convicción teórica en su virtualidad por parte de los monárquicos, contribuye á nuestra debilidad. Observad que la prensa rotativa siempre que se ocupa de nosotros, habla de las personas para sacudirnos, jamás de las ideas, que sin quizás laten en sus corazones.

Y de otra parte, (lo que es para nosotros más interesante), hay que consignarlo: lo que dificulta nuestro paso es el excesivo contenido en ideas del pensamiento republicano.

Se dice: no triunfais porque no tenéis un programa específico, concreto: no lo puede ser ya la libertad, igualdad y fraternidad, con cuyas palabras se sostienen regímenes con-

servadores, con cuyas palabras viven monarquías tradicionales.

Se dice: no triunfais porque no tenéis soluciones económicas fijas, no estáis con los socialistas fijamente sino contra ellos.

Se dice: no es vuestra la bandera de la supremacía del poder civil: el regalismo fué lo castizo español.

Y el contrato de trabajo, como el régimen aduanero y los intereses materiales, y los problemas en la enseñanza, todo, en fin, lo que se relaciona con los altos fines del Estado, ¿podrán resolverse con la República y no se resuelvan con la monarquía?

A lo cual podríamos contestar nosotros sencillamente: pero ¿por qué no habéis resuelto las cosas de ese modo en 30 años de poder?

Facil es en efecto escribir las palabras que expresan nuestras aspiraciones, difícil es vivir las ideas que son su contenido. Contestadme monárquicos solo á esta sencilla pregunta: si hubiera un libre pensador digno de ser nombrado ministro, ¿le aceptaríais el monarca no pudiendo jurar su cargo ante los Santos Evangelios?

Esos ministros (y nadie puede negar que haya estadistas dignos de tal nombre que deberían ocupar tales cargos) no lo serían en España. ¿Dónde está, pues, la libertad de las creencias, cuando sin llegar á ejemplos de tal categoría se ven todos los días obligados á oír misa los soldados como los maestros de escuela?

Solo el recabar la libertad del pensamiento vivida en la realidad, merecería una revolución.

Sin embargo, ha llegado á mortejársenos de que tiranizamos á los que no opinan cual nosotros. ¿Por ventura nos dejarían salir á la calle á nosotros en procesión cívica detras del estandarte de la República ó en una apoteosis de la Justicia, la Razón y el Derecho?

Lo que hay es que nosotros no vamos tras de pendón alguno.

Lo mismo ocurre cuando queremos usar de otros derechos consignados en las leyes: no creen en la realidad sino en las Gacetas. Yo recuerdo haber sido jurado y sé cómo

suelen tratarse á los que van allí: á molestarles de mala manera, dificultando el ejercicio de un sagrado deber de ciudadano, que se trata de envilecer como se envilece el derecho de sufragio.

Esta labor hipócrita, corruptora, es la de treinta años de poder. Destruirla, no es solo hacer obra negativa, es construir también; porque el país necesita nuevos hombres que encarnen las nuevas ideas, porque esta Monarquía que nos rige dá un sabor á podrido á cuanto vino nuevo quisiéramos echar en ella.

Por telégrafo

Madrid 12, m.

Telegrafían de Alcazar que á consecuencia de la explosión de una caldera en la fábrica de luz eléctrica, ha resultado muerto el empleado Manuel Núñez.

Los destrozos del edificio y maquinaria son tan grandes, que durante bastante tiempo estará sin alumbrado la población.

El Corresponsal.

Buena iniciativa

Lo es á nuestro juicio el acto realizado por el Presidente de nuestra Diputación Provincial, Sr. González Domingo, dirigiendo una viva excitación á todos los presidentes de las Diputaciones Provinciales de España á fin de promover una reunión general de representantes de esas corporaciones, para protestar de la resolución del Ministro de Obras públicas mandando suspender las obras de los caminos vecinales y tratar de exigir del Gobierno el cumplimiento de los convenios hechos con las diputaciones provinciales para la construcción de esos caminos.

Como la resolución del ministro ha promovido en el país un movimiento unánime de disgusto y oposición, la iniciativa del Presidente de nuestra Diputación Provincial ha de ser muy bien acogida en todas partes y no somos los que con menos entusiasmo aplaudimos esa determi-

nación, deseosos de que no se malogren los proyectos acariciados por el Sr. Gasset y acogidos por España entera con verdadero júbilo.

Por telégrafo

Madrid 12, m.

Comunican de Málaga que el entierro de Suarez de Figueroa ha sido una imponente manifestación de duelo.

Es probable que por suscripción se le erija un mausoleo.

El Corresponsal.

Personalismo

Amigos del Gobierno defendían anoche á éste de los ataques de que era objeto, diciendo que no había podido sustraerse al empeño del Sr. Pidal para que se hiciera ese nombramiento (el del señor Nozaleda).

(De El Imparcial.)

Si lo que dice el diario de la Corte es verdad, y si lo es también lo que aseguran los amigos y defensores del gobierno (y todo inclina á creer que lo son ambas cosas), ¡á qué tristes, á qué tristísimas consideraciones se presta!

¡De modo que un gobierno, todo un gobierno de la nación, no puede sustraerse al empeño de una persona, de una sola persona!

¡De manera que el Sr. Pidal, y los cuatro ó cinco Pidales que hay en España, son los que aquí todo lo mandan y todo lo consiguen!

¡De suerte que no hay en este país ni razón alguna de Estado que valga, ni consideración de orden y paz á que atender, ni motivos de justicia que considerar y la razón única, la consideración y el motivo, únicos que mueven á los gobernantes son el interés, la conveniencia y la parcialidad de tal ó cual personaje.

Se nos llamará inocentes porque al parecer nos damos por sorprendidos de que sucedan así las cosas, pero no es sorpresa lo que nos causan. Lo sabemos ya de memoria. Lo que hay es que, á cada caso que ocurre, cuando como ahora, este personalismo que

nos corroe las entrañas sale á la superficie, el rubor, como españoles, nos sube á las mejillas y la vergüenza nos hace exclamar:

¡Pobre España, pobres de nosotros, pobres de nuestros hijos á quienes damos tales ejemplos y recibirán herencia tan desdichada!

CUENTO

La primera guardia.

Alrededor de la mesa de los internos del Hospital terminada la comida, sumergiéndonos todos en la dulce molición que producía el calor aplastante de las pesadas horas de fin de Julio.

Reemplazaba yó de algunos días atrás á un externo que se había ausentado con licencia y estaba todavía algo acobardado ante el aire autoritario que conmigo tomaban los internos más antiguos. Aquel día, haciendo yo mi primera guardia, se aumentaba mi timidez al contacto de aquellos seres superiores (así los tomaba yo) y hacía esfuerzos inauditos por pasar inadvertido en aquel rincón de la mesa reservado al externo de guardia.

Sin embargo, podía infundirme valor el que un mozo empezaba á servir á todos nosotros el café hirviendo, mientras depositaba ante el Presidente una botella de licor y algunos cigarros diciendo: «de parte del externo». —Una antigua costumbre á que nadie se hubiera atrevido á faltar, obligaba á todo recién venido á celebrar su entrada en el personal hospitalario con alcohol y nicotina.

Llenos los vasos y encendidos los cigarros, el Presidente brindó en mi honor expresando el deseo de que hiciese mi primera guardia de interno... Por todas partes empezó á gritarse entonces: ¿quién quiere jugar al embudo? el que pierda paga una breva. Yó, yó; respondieron algunos. Y mientras los jugadores se preparaban, nos agrupábamos los demás atentamente á su alrededor.

Con gran perplegidad observaba

«Me parece, la Reynie, respondió la duquesa mirándole fijamente, que le estoy viendo en este instante.»

La sangre de los culpables y los sospechosos ensangrentaba diariamente la plaza de la Greve, y cuando los evenenamientos disminuían poco á poco siendo cada vez más raros, un crimen de otra especie, repetido con alarmante frecuencia, dió nuevo motivo de terror al vecindario de París. Una compañía de ladrones parecía haberse impuesto la tarea de apoderarse de todas las joyas, que apenas compradas, desaparecía de un modo incomprendible, á pesar de las precauciones imaginadas para guardarlas. Lo peor era, que si alguno se aventuraba á salir de noche llevando consigo algunas alhajas, era irremisiblemente despojado de ellas y á veces asesinado en las calles ó en los zaguanes de las casas.

Los que escapaban á la muerte, referían que se habían visto acometidos de improviso por un hombre, que descargándoles un violento puñetazo en la cabeza les había privado del sentido, y que al volver de su aturdimiento se habían visto despojado de sus joyas, y trasportados á un sitio distinto de aquel en que habían sido atacados.

Los cadáveres que se encontraban todas las mañanas en las calles, tenían todos la misma herida, una puñalada en el corazón, dada con tal precisión y con mano tan segura, que según opinión de los médicos, el herido había debido morir sin exhalar una queja.

Los amantes sobre todo se hallaban en extremo alarmados. ¿Qué caballero no estaba comprometido en alguna intriga amorosa en la galante corte de Luis XIV, y no se introducía secretamente favorecido por el misterio de la noche, en casa de su amada para renovar sus protestas de felicidad, y acompañarlas con un rico aderezo ó otra joya de igual valor?

Hubíase dicho que los ladrones tenían hecho un pacto con espíritus invisibles que les daban cuenta de todo, y les indicaban sus víctimas y la hora y sitio en que debían atacarlas, pues á menudo el infeliz amante, que caminaba apresurado é impacienten creyendo entregarse en breve á los placeres del amor, no conse-

guía llegar al término de su marcha, siendo asesinado á la misma puerta de la casa de su dama, que á veces tropezaba horripilada con su cadáver ensangrentado.

En vano el jefe de policía Argensón dió orden de prender á cuantos le parecieran sospechosos; en vano la Reynie furioso, se esforzó en arrancar confesiones á los acusados; y en vano se doblaron los centinelas y se reforzaron las patrullas que recorrían de noche la ciudad: en ninguna parte se halló rastro de los malhechores.

El único medio de prevenir el peligro, consistía en armarse hasta los dientes y hacerse preceder de un criado alumbrado con una antorcha; pero á lo mejor ocurría que el criado era acometido á pedradas, y su amo robado como por encanto.

Lo extraño era, que á pesar de las pesquisas practicadas en los establecimientos en que se vendían y compraban piedras preciosas, no se había podido dar aún con ninguna de las alhajas robadas, por lo cual se carecía de todo indicio que permitiera perseguir el crimen. Desgrais bramaba de coraje al ver burladas sus estratagemas por los ladrones, que tenían buen cuidado de respetar el barrio en que se colocaba de observación, recogiendo en los demás un rico botín.

Tuvo la peregrina idea de fingir muchos Desgrais y de distribuirlos por los diferentes barrios de la ciudad, tan parecidos en el porte y los ademanes, en la voz y la fisonomía, que los mismos arqueros no sabían dónde estaba el verdadero.

Entre tanto, se deslizaba solo y con grave riesgo de su vida, por los sitios más extraviados, y seguía de lejos á un hombre, á quien hacía llevar algunas joyas: pero nunca se dió el caso de que le atacaran.

Era, pues, evidente que los ladrones conocían el ardid del sargento, lo que desesperaba á Desgrais.

Una mañana fué á casa del presidente la Reynie, pálido, agitado y fuera de sí.

—¿Qué hay de nuevo? exclamó el presidente al verle. ¿Habéis hallado al fin la pista?

yó los preparativos de este juego, nuevo para mí. El primer jugador introducía por la cintura de su pantalón la parte estrecha de un embudo inmenso, se ponía sobre la frente echada para atrás una moneda de cinco pesetas, y echándola de repente hacía adelante, procuraba caer la moneda por el embudo adentro....

Bien sencillo debe ser esto (dije para mí) por lo cual admití como un honor que uno de los internos me invitase a jugar con él.

Puse el embudo bien sujeto con mi pantalón ante el addomen, el duro sobre la frente, el cuerpo bien arqueado, los ojos al cielo y... la sonrisa en los labios preparando un golpe de maestro.

¡Ay de mí! húmedos y helados los faldones de la camisa, se me pegaban a los maslos, mientras que chorroreando por las piernas penetraba un diluvio por entre los calcetines, transformando en un pantano mis viejas botas.

Una formidable carcajada saludó mi inocencia, mientras sacaba yó de la cintura el pérfido embudo, en el cual una mano alevé; había puesto todo el contenido del cubeto de hielo.

Tardé medio día en secarme con la barriga al sol.

Había recibido el bautismo hospitalario.

Nuestro folletín

Mientras comenzamos la publicación de una serie de novelas interesantísimas y no traducidas hasta ahora al castellano, nuestro primer folletín lo constituirá uno de los más preciosos cuentos de Hoffman, muy sugestivo, y cuya versión ha sido expresamente hecha para «El Diario».

De la provincia.

Por el Gobierno civil se ha dado orden a los Alcaldes de Colmenar y Cantagallo para que manifiesten los médicos que ejercen la profesión en sus respectivos términos municipales, por haber sido denunciados algunos intrusos.

¿SUICIDIO?

Comunican de San Felices de los Gallegos haberse hallado en un pozo el cadáver de la vecina del mismo pueblo Rosalía Escudero Ledesma, ignorándose si se trata de un suicidio ó de la comisión de un delito.

Por no haber podido tener lugar la subasta del arriendo de consumos del pueblo de Rágama, se anuncia una nueva subasta, que tendrá lugar á los ocho días de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín oficial».

A causa del desprendimiento de una trinchera cerca del kilómetro 2 del ramal de Barca de Alba del ferrocarril de S. F. P., no ha podido salir el tren correo núm. 3.

El alcalde de Salvatierra de Tordesillas, comunicó al gobernador civil que habiendo terminado el reparto de consumos, lo tiene en conocimiento de los interesados para dar las oportunas reclamaciones.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Díez González y con asistencia de los concejales señores H. Matías, Veira, Iscar, Durán, M. Benito, Alvarado, Nuñez, García y García, Zugarrondo, Pérez Martín, Juárez, Mirat, Villar, Polo, Abarca, García Tejado, Angoso, Rivas y García Romo, tuvo lugar la primera sesión.

Una vez leída y aprobada que fué el acta de la anterior, se pasó al despacho de los asuntos del día.

Por votación se procedió al nombramiento de las comisiones permanentes de que se ha de componer la corporación, estas son nueve, no pudiendo dar los nombres de los señores que las componen por lo avanzado de la hora; los daremos en el número de mañana así como el resto de la sesión.

LOCALES

La Gaceta de hoy publica la Real Orden organizando la incorporación oficial de las facultades de Ciencia de Oviedo y las de Medicina y Ciencias de Salamanca.

Parece que el personal docente queda en la actual situación, proveyéndose las vacantes naturales por la oposición libre. Se aplica pues el Real Decreto de 24 de Enero de 1902 referente á los catedráticos interinos.

Hoy á las cinco han contraído matrimonio en la parroquia de San Juan de Salagún Gonzalo Andrés y la simpática modista Juana Sánchez.

Los contrayentes fueron apadrinados por nuestro estimado amigo don Felix Bomati y señora.

A causa del temporal se han desprendido algunos cables de la red telefónica de la calle del Dr. Riesco.

Esta mañana han sido conducido á la alcaldía dos vendedores de pavos, que al cerrar un trato, estuvieron á punto de irse á las manos.

Se encuentra enferma la señora Doña Cecilia Hernández, madre de nuestros particulares amigos Don Nicolás Alcalá y Don Julián de la Rúa.

Los liberales demócratas

Como habíamos anunciado, ayer tarde se reunió en casa del señor Luna la Junta provincial del partido democrático, con el objeto de determinar la línea de conducta que había de seguirse en las actuales circunstancias.

Asistieron, además de los individuos de la Junta que reside en la capital, representantes de varios comités de la provincia, si bien por motivos muy justificados escusaron su asistencia los señores La Rúa, Ruiz Piñuela y algún otro, aunque adhiriéndose de antemano á los acuerdos que se tomaron.

Adoptóse por unanimidad el de aceptar la fusión convenida por los señores Canalejas y Montero Ríos y el de dar conocimiento á la ponencia encargada de la reorganización del nuevo partido en la provincia de que los demócratas Salmantinos están dispuestos á cooperar á la formación de los nuevos organismos que hayan de crearse.

Esta mañana ha sido curado en la casa de socorro un sujeto llamado Eduardo Gallo, habitante en la plaza de Fray Luis de León, el cual presentaba una ligera herida en un

dedo producida por él mismo estando haciendo uso de un cuchillo.

Esta mañana fueron conducidas á la prevención dos mujeres que en la calle de la Aradería se fueron á las manos.

Mañana ó pasado se espera en esta al nuevo Gobernador civil.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el Comandante retirado don Eusebio Gonzalo Arrauz.

El Sr. D Angel Casajús, viajante de comercio, nos ha entregado con destino á las familias de los huelguistas de Béjar la cantidad cinco pesetas.

Como respecto á este asunto hemos de adoptar una especial determinación, nos limitamos por hoy á acusar el recibo de dicha cantidad.

Hállase enfermo aunque por fortuna ligeramente, el doctor en medicina Sr. Argenta.

Se nos asegura que muy en breve se empezará á publicar en esta población un nuevo periódico diario, de cuya redacción formarán parte varios catedráticos de esta Universidad pertenecientes unos al antiguo integrista salmantino y otros que siguen más directamente las inspiraciones episcopales. El periódico, según se dice, se titulará *El Nuevo Católico*.

AVISO A LOS MÉDICOS

Debemos poner en conocimiento de los licenciados y doctores en medicina que la administración de Hacienda expide desde esta fecha las correspondientes patentes para el ejercicio profesional.

Se encuentra entre nosotros de paso para Cáceres el Gobernador de aquella provincia nuestro paisano y amigo don Juan Fernández Vicente.

Ha fijado su residencia en Salamanca el jefe de la sección de vías y obras de la compañía del Oeste Sr. Renaut.

Continúa, por desgracia, en grave estado la señora de Don Luis Maldonado y Ocampo.

A la avanzada edad de 84 años ha fallecido en esta capital el que en vida fué conocido fabricante de curtidos, don Manuel Torres Rodríguez.

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

Dice «El Adelanto» que ya puede considerarse como ultimada la organización de las corridas de feria de Septiembre del presente año.

La junta de la Sociedad Exploradora se reunió ayer y después de emitir varias opiniones en el sentido de optar unos cuatro y otros tres, por fin predominó esta última opinión y que los diestros sean Fuentes y Quinilo y los toros de las ganaderías de Veragua, Concha y Sierra, y Sánchez Tabernero, (don Fernando)

Ha sido nombrado jefe de los talleres del ferrocarril de la compañía S. F. P. nuestro querido amigo don Leandro Galán, antiguo contra maestro de los mismos talleres.

Ayer regresó de Portugal el Director de la compañía del ferrocarril S. F. P. Don José Augusto Da Cunha.

En el *Boletín Oficial* aparecerá mañana una circular referente á la constitución del Instituto de reformas sociales, y en ella se transcribe íntegro un R. D. dando instrucciones para el nombramiento de compromisarios y vocales.

Por telégrafo

Madrid 4.

Maura niega terminantemente que Nozalada renuncie como ayer se decía al arzobispado de Valencia por temor de que surjan alteraciones en el orden público.—*El Corresponsal*.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

DIA 5.—*Martes*.—San Telesforo. San Eduardo rey. Santa Apolinaria virgen y Santa Emilianita.

Catedral.—Por la mañana misas de comunión para los devotos de San Antonio, en su capilla. A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la mañana misas rezadas desde las cinco. Por la tarde, al parar el címbalo de la Catedral, habrá rosario.

San Benito (Padres Salesianos).—A las ocho de la mañana misa rezada para los niños.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M. Quedará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Advertencia

Se ruega á los lectores de «El Diario», á quienes se les remite á domicilio, tengan la bondad de devolverlo si no desean ser considerados como suscriptores.

Por telégrafo

Madrid, 4—15,30

Contra lo afirmado en el mitin de Zaragoza, asegura el Gobierno que no hay en Filipinas ningún prisionero español, pues los españoles que allí se encuentran están voluntariamente.—*El Corresponsal*.

DIVERSAS

Nordenkiold, que como habrán leído nuestros lectores ha desembarcado en Vigo, trae unas magníficas colecciones de fósiles, muchas de ellas desconocidas hasta ahora halladas en las regiones árticas.

Para la vacante de senador vitalicio ocasionada por la defunción de Sr. Navarro Rodrigo será nombrado el cardenal Casaña.

Afirmase también que será nombrado senador vitalicio Don Alejandro Pidal.

El arzobispo de Santiago, después de las circulares que ha publicado acerca del alumbrado y del canto en las iglesias, acaba de redactar otra referente á los sombreros de los sacerdotes.

«Venimos notando—dice—hace algún tiempo, que las proporciones del sombrero eclesiástico de tal manera se están achicando, que ya no es el sombrero de teja ó canal, usado hasta el presente.»

Y luego determina las dimensiones que el sombrero ha de tener como *minimum*, con lo cual habrán de ser retirados los cortos y de ala casi recta que hoy se usan, volviendo á la teja antigua de siete y medio cen-

tímetros de alto en el ala de los costados y de 21 á 32 de copa.

La Gaceta de Instrucción pública ha convocado á la Prensa profesional de enseñanza á una reunión que se verificará el día 23 del corriente, para acordar la forma especial en que el magisterio de todas clases y su Prensa ha de celebrar el centenario del Quijote.

Los periódicos todos del ramo de Instrucción pública de España y América podrán enviar sus representantes para dicha reunión, y enviarán antes su adhesión á las oficinas del citado colega, Santa Brígida, 2, segundo, Madrid.

A partir del presente mes, el premio de los giros en el Banco de España, tanto en las oficinas centrales como en las de las sucursales, se sujetará á la siguiente escala:

De 10 hasta 250 pesetas, una peseta.

De 250'01 hasta 500 pesetas, una peseta cincuenta céntimos.

De 500'01 hasta en adelante, dos pesetas por mil en los giros no intervenidos y tres por mil cuando medie corredor ó agente de cambio.

En todos los casos, el timbre será de cuenta de los interesados.

Se encuentra enfermo el redactor de «La Epoca», don Francisco Fernandez Villega (Zeda).

En Bilbao

Continúa la marejada con motivo del pacto entre republicanos y bizkaitarras para el reparto de cargos concejales.

Los más excitados son los individuos de la Juventud Republicana, que en las pasadas elecciones fraternizaron con los socialistas.

Se dice que es muy posible que se rompa el pacto, haciéndose entonces entre republicanos y socialistas, modificando su actitud Perezagua y sus amigos, de un lado, y los concejales republicanos á quienes toca seguir en el Municipio, y que antes estaban aliados con los liberales.

Aunadas las voluntades más distanciadas podrá conseguirse este pacto, que verán con agrado todos los elementos liberales de Bilbao.

En este caso, y como á la sesión de ayer no asistió el número que la ley exige para que sea definitiva la votación de cargos, al celebrarse la próxima se haría el reparto de tenencias de alcaldía entre republicanos y socialistas.

Se ha comentado el artículo que publica hoy el semanario *La Patria*, órgano de los bizkaitarras ó nacionalistas.

El articulista define este partido diciendo que no implica separatismo como se ha venido creyendo, sino la aspiración de que se reintegren al país vasco todas las libertades que gozó hasta el 25 de Octubre de 1839.

Para conseguirlos usarán de los derechos que las leyes conceden, por que quieren vivir y trabajar dentro de la legalidad.

La Asociación del magisterio no oficial de Vizcaya ha dirigido al señor Maura un escrito adhiriéndose á la petición hecha por los profesores particulares de Zaragoza, y suplicando se prohíba desde luego el ejercicio de la enseñanza á todas cuantas comunidades y asociaciones religiosas se dedican actualmente á ella sin estar autorizadas.

Por telégrafo

Madrid 4.

El espectáculo que da la prensa, persistiendo en su ruda campaña contra el nombramiento del P. Nozalada, tiene irritado á Maura, que lamenta lo que ocurre en el asunto.

Niega que los ministros en su reunión última se ocuparan del traslado del nuevo Arzobispado de Valencia á la diócesis de Valladolid.

Las relaciones con el Vaticano siguen sus trámites naturales.—*El Corresponsal*.

SE VENDE un piano vertical. Darán razón en casa del Sr. Arias, dentista: Dr. Riesco, número 1.

Imprenta de Almaráz.

JUAN DE-BERNARDI

Constructor de Órganos para Iglesias, Planos y Armoniums

Ha trasladado á esta Capital su residencia y taller de construcción, donde se hace toda clase de reparaciones y afinaciones de Pianos, Armoniums y demás instrumentos de teclado y mecánicos.

Afinaciones esmeradas, de pianos, 4 ptas. Calle de Zamora, 51. - SALAMANCA.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

- Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca -

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; constan de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 Y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas asignaturas y á formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

PÍDASE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR



Liceo Escolar

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza

DIRECTOR:

D Pedro Gonzalez Garcia

Doctor en Filosofía y Letras

y Abogado

Calle de Serranos, número 10

- Salamanca -

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar apropiado resultan agresivos para la dignidad académica, el director y profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando á la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina, dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los colegios ofrecería mas peligros que la individual, para la mútua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados.

Pídanse Reglamentos y cuantos detalles se precisen.



FÁBRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de S. Juan de Barbalos, núm. 12

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1,50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confeitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.



Platería, Joyería y Relojería

Viuda e Hijos de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, Salamanca

Taller de construcción. - Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.



VELIA CARBAJOSA RICO

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33. - SALAMANCA.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Viuagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

EL DIARIO

PERIODICO DE LA NOCHE

Es el más barato de la Provincia

Precio de suscripción: UNA pts. al mes.